



CERTIFICADO N° 103 /2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 3 de junio de 2021, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación presupuestaria 2021 del proyecto denominado "Programa difusión e inclusión a personas con discapacidad auditiva, Arica", Código BIP 40015625-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

PRESUPUESTO 2021		
ITEM	DISMINUCION M\$	AUMENTO M\$
31.02 Proyectos	6.840	
31.03 Programas		6.840

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención de JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS.

Conforme, Arica 3 de junio de 2021

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

